



Recursos Humanos

## ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el art. 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

### HE RESUELTO

**PRIMERO:** Nombrar al Tribunal de Selección para el **1 TÉCNICO/A EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (TCAE) para el PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONOMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2025 – 2026:**

#### TITULARES:

PRESIDENTE: Dña M.ª Del Pilar Castillo Moreno.  
SECRETARIO/A: Dña Ana M.ª Jiménez Galán.  
VOCALES: D. Carlos Suárez Fornelino.  
Dña Brígida Ferrero Trinidad.  
Dña Susana Solís Merino.

#### SUPLENTES:

PRESIDENTE/A: D. Ángel Ignacio Donaire Díaz.  
SECRETARIO/A: Dña Carmen Pérez Villasán.  
VOCALES: Dña Cristina Pulido Arévalo.  
Dña M.ª Nieves Cid Balboa.  
Dña Fátima Romera Osorio.

A quienes se les notificará en forma legal este nombramiento a los efectos que insten la posible abstención, así como en esta publicación dar conocimiento a los interesados/as a efectos de que insten la posible recusación en el plazo de dos días naturales, desde el día de la publicación, si estiman que concurren causas suficientes para ello, siendo su régimen de recusación el contemplado en los artículos 28 y 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común.

Podrán estar presentes como observadores/as en el Tribunal con voz pero sin voto, un representante de cada sección sindical de las últimas elecciones sindicales.

**SEGUNDO:** Notificar mediante la publicación de la presente Resolución la convocatoria de la sesión que se celebrará el próximo **día 11 de diciembre de 2025**, a las **10:00 horas**, en el **Centro Especial de Empleo La Encina, C/ Zaragoza, s/n**, para la constitución del Tribunal.

**TERCERO:** La prueba **TEÓRICA y PRÁCTICA** de adecuación al puesto, se realizará en la **Centro Especial de Empleo La Encina, C/ Zaragoza, s/n, 06800 – Mérida (Badajoz)**, el **día 11 de diciembre de 2025 a las 10:30 h.**

**Mérida a la fecha de la firma digital**  
**El Concejal Delegado de Recursos Humanos**

**Julio César Fuster Flores**